



Avance estadístico mensual

Febrero 2023

Negociación Colectiva Sectorial Provincial en Castilla-La Mancha.

Incremento salarial medio pactado para 2023⁽²⁾: 2,31%

Vigencia	En Vigor		Expirados ⁽¹⁾		TOTAL	
	Conv.	Pers.	Conv.	Pers.	Conv.	Pers.
ALBACETE	8	40.000	11	28.540	19	68.540
CIUDAD REAL	5	31.900	15	57.150	20	89.050
CUENCA	8	26.120	6	18.870	14	44.990
GUADALAJARA	3	12.300	8	29.350	11	41.650
TOLEDO	7	70.900	9	29.700	16	100.600
TOTAL	31	181.220	49	163.610	80	344.830

Vigencia	En Vigor		Expirados ⁽¹⁾		TOTAL	
	Conv.	Pers.	Conv.	Pers.	Conv.	Pers.
Agroalimentario	4	5.100	15	50.400	19	55.500
Comercio	3	21.800	4	26.000	7	47.800
Construcción y Derivados	8	63.500	5	7.150	13	70.650
Hostelería	1	10.000	4	24.000	5	34.000
Industria	5	41.300	2	10.500	7	51.800
Limpieza	1	6.000	5	16.400	6	22.400
Transportes	7	25.800	6	19.220	13	45.020
Varios	2	7.720	8	9.940	10	17.660
TOTAL	31	181.220	49	163.610	80	344.830

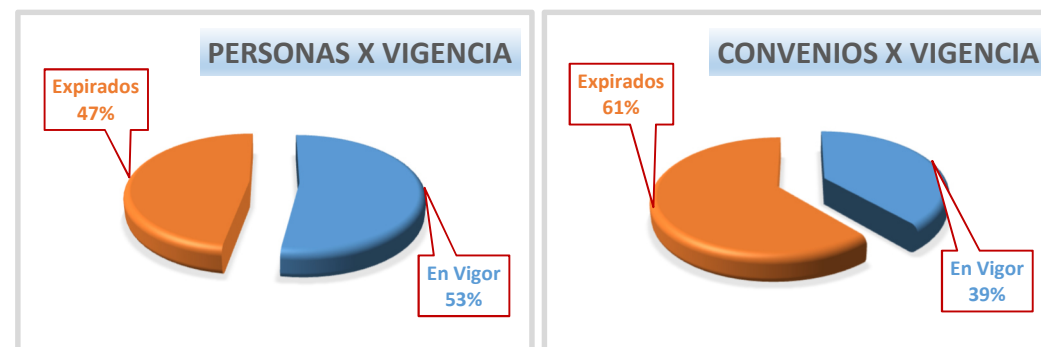
⁽¹⁾ Convenios que, pese a haber superado su fecha de vigencia, son de aplicación.

⁽²⁾ Valor medio del incremento salarial de los convenios en vigor en 2023.

Variación mensual: 15 convenios menos en vigor que a 31 de diciembre de 2022 (un descenso de 19 puntos porcentuales) que suponen 45.410 personas menos con convenio en vigor (13 puntos menos). El incremento salarial medio pactado de los convenios en vigor, pasa del 2,11% al 2,31%, 20 centésimas más que el mes anterior. Y el número de convenios de este tipo pasa de 79 a 80 como consecuencia de la aparición del nuevo convenio de Industrias Agroalimentarias de Cuenca.

Variación anual: 6 convenios más en vigor en toda la región, lo que supone un incremento de 7 puntos porcentuales. En número de personas con convenio en vigor suponen 23 puntos porcentuales más, el 30% en enero de 2022 y el 53% en el mismo mes de este año 2023. El incremento salarial medio pactado fue del 1,46% en enero de 2022, ochenta y cinco centésimas menos que el mismo mes de este año, que es de un 2,31%. El número de convenios de este tipo, sube de 79 a 80 en comparación con enero de 2022, como consecuencia de la aparición del nuevo Convenio de Industrias Agroalimentarias de Cuenca.

Datos a 31 de enero de 2023. Elaboración propia.



Sistema Público de Pensiones en Castilla-La Mancha y España.

1 – Valores absolutos

Total Sistema				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	226.620	1.272,85 €	383.858	1.100,68 €
España	6.320.939	1.368,31 €	10.009.149	1.189,12 €

Régimen General				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	160.982	1.425,50 €	273.367	1.204,61 €
España	4.615.788	1.527,81 €	7.378.664	1.302,07 €

RETA				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	58.945	893,08 €	93.621	815,63 €
España	1.327.107	910,94 €	1.980.780	818,64 €

2 – Variación porcentual interanual

Total Sistema				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	1,85	10,02	0,93	9,92
España	1,51	9,83	0,88	9,80

Régimen General				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	2,48	9,91	1,42	9,94
España	2,37	9,42	1,53	9,60

RETA				
	Pensión Jubilación		Total Pensiones	
	Pensiones	Cuantía \bar{X}	Pensiones	Cuantía \bar{X}
CLM	0,66	9,31	0,02	9,26
España	0,27	9,81	-0,04	9,72

Datos a 31 de enero de 2023. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.